

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

8065 *Real Decreto 316/2016, de 29 de julio, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Cristo Ancor Cabello Santana.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 6.2.b) y 52.2 de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo, a propuesta del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de julio de 2016,

DISPONGO:

En atención a los méritos y circunstancias concurrentes, vengo en conceder, a título póstumo, la Gran Cruz de la Real Orden de Reconocimiento Civil a las Víctimas del Terrorismo a don Cristo Ancor Cabello Santana, fallecido en el atentado terrorista ocurrido el 7 de octubre de 2009 en Pashun Zarghun (Afganistán).

Dado en Madrid, el 29 de julio de 2016.

FELIPE R.

El Ministro del Interior,
JORGE FERNÁNDEZ DÍAZ